## INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de la Compañía HISPECONS CONST. HISPANO FICUATORIANO CIA LTDA.

En relacion a mis funciones de comisario de HISPECONS CONST. HISPANO ECUATORIANO CIA I IDA he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. # 321 de la Ley de Compania y el Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener el informe de los comisarios de la compañía, según Resolución No. 92 14 3 0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, correspondiente el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2001.

Pougo a vuestra disposicion mi informe, por el ejercicio economico correspondiente al año 2001

En mi apmion los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella, e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

El control interno de la compañía es adecuado, adicionalmente es de resaltar que la administración de la compañía esta preocupada en la creación de manuales necesarios para las distintas áreas.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros, son iguales a la del Libro Mayor y Libros Auxiliares de Contabilidad las mismas se encuentran registradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados

He dado cumplimiento a la disposición del Art 321 de la Ley de Compabas. principalmente en la revisión de los balances de comparación mensuales, control interno y libros de contabilidad.

No presento situaciones fuera de le común durante el ejercició que hubberan hecho necesario convocatorias especiales a Juntas Generales extraordinarias de accomistas.

presento situaciones fuera de le común durante el ejercició que hubberan hecho necesario convocatorias especiales a Juntas Generales extraordinarias de accomistas.

CPA WIMELPEN GRAMIZA

REG No 17184